San Lorenzo, 06 de diciembre de 2019.-

Señores
BIG MANZANA de Martín Romano García
Rodo 120 - Asunción
Tel.: 021- 203 838 / 0981 810 750
Correo Electrónico: info@bigmanzana.com
Presente.

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a **CONTRATACION DIRECTA** con **I.D. Nº 372.613**, para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN - PROYECTO CONACYT" - CÓD. 44 – ORDEN DE COMPRA,** del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que, por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a la Empresa:

1. **BIG Manzana de Martín Romano García,** para el ítem N° 1, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por Ítem. El monto adjudicado asciende a la suma de **G. 20.950.000 (Guaraníes Veinte millones novecientos cincuenta mil)** IVA Incluido, para la **"Provisión de Computación – Proyecto Conacyt",** por ser la oferta que ha cumplido con las especificaciones técnicas, condiciones legales y capacidad necesaria para ejecutar el contrato y cuya oferta es la más conveniente para los intereses de la Institución.

2. **SDA Paraguay S. A.,** para los ítems N° 2, 3, 4, 5, 6 y 7, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por Ítem. El monto adjudicado asciende a la suma de **G. 55.236.000 (Guaraníes Cincuenta y cinco millones doscientos treinta y seis mil)** IVA Incluido, para la **"Provisión de Computación – Proyecto Conacyt"**, por ser la oferta que ha cumplido con las especificaciones técnicas, condiciones legales y capacidad necesaria para ejecutar el contrato y cuya oferta es la más conveniente para los intereses de la Institución.

Los totales adjudicados incluyen el IVA y demás cargas impositivas. Tomando en consideración los Principios Generales de la Ley Nº. 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS, la Ley Nº 3439/07 que modifica artículos de la Ley Nº 2051/03, y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y Nº 5174/05, la Resolución de la UCNT Nº 100/06 y demás disposiciones emitidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Los Oferentes adjudicados deberán estar inscripto en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), según se establece en el Art. 141 de la Ley Nº 6258/19 para el pago correspondiente.

REMITIR NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN
1 mensaje

contrataciones@agr.una.py FCA <contrataciones@agr.una.py>
Para: "info@bigmanzana.com" <info@bigmanzana.com>
6 de diciembre de 2019, 11:22

Señores
BIG MANZANA de Martín Romano García
Rodo 120 - Asunción
Tel.: 021- 203 838 / 0981 810 750
Correo Electrónico: info@bigmanzana.com
Presente.

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a **CONTRATACION DIRECTA** con **I.D. Nº 372.613**, para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN - PROYECTO CONACYT" - CÓD. 44 – ORDEN DE COMPRA,** del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que, por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a la Empresa:

1. **BIG Manzana de Martín Romano García,** para el ítem N° 1, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por Ítem. El monto adjudicado asciende a la suma de **G. 20.950.000 (Guaraníes Veinte millones novecientos cincuenta mil)** IVA Incluido, para la **"Provisión de Computación – Proyecto Conacyt",** por ser la oferta que ha cumplido con las especificaciones técnicas, condiciones legales y capacidad necesaria para ejecutar el contrato y cuya oferta es la más conveniente para los intereses de la Institución.

2. **SDA Paraguay S. A.,** para los ítems N° 2, 3, 4, 5, 6 y 7, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por Ítem. El monto adjudicado asciende a la suma de **G. 55.236.000 (Guaraníes Cincuenta y cinco millones doscientos treinta y seis mil)** IVA Incluido, para la **"Provisión de Computación – Proyecto Conacyt"**, por ser la oferta que ha cumplido con las especificaciones técnicas, condiciones legales y capacidad necesaria para ejecutar el contrato y cuya oferta es la más conveniente para los intereses de la Institución.

--

Dpto. de Contrataciones
FCA-UNA
+595021585606/10

Notificación de Adjudicación Big Manzana Cod. 44.pdf
316K

San Lorenzo, 05 de diciembre de 2019.-

Señores
SDA PARAGUAY S.A.
Direc.: Mariscal. López 347 - Lambaré
Telf.: 021 908642
Correo Electrónico: fronta@sda.com.py
Presente.

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a **CONTRATACION DIRECTA** con **I.D. Nº 372.613**, para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN - PROYECTO CONACYT" - CÓD. 44 – ORDEN DE COMPRA,** del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que, por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a la Empresa:

1. **BIG Manzana de Martín Romano García,** para el ítem N° 1, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por Ítem. El monto adjudicado asciende a la suma de **G. 20.950.000 (Guaraníes Veinte millones novecientos cincuenta mil)** IVA Incluido, para la **"Provisión de Computación – Proyecto Conacyt"**, por ser la oferta que ha cumplido con las especificaciones técnicas, condiciones legales y capacidad necesaria para ejecutar el contrato y cuya oferta es la más conveniente para los intereses de la Institución.

2. **SDA Paraguay S. A.,** para los ítems N° 2, 3, 4, 5, 6 y 7, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por Ítem. El monto adjudicado asciende a la suma de **G. 55.236.000 (Guaraníes Cincuenta y cinco millones doscientos treinta y seis mil)** IVA Incluido, para la **"Provisión de Computación – Proyecto Conacyt"**, por ser la oferta que ha cumplido con las especificaciones técnicas, condiciones legales y capacidad necesaria para ejecutar el contrato y cuya oferta es la más conveniente para los intereses de la Institución.

Los totales adjudicados incluyen el IVA y demás cargas impositivas. Tomando en consideración los Principios Generales de la Ley Nº. 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS, la Ley Nº 3439/07 que modifica artículos de la Ley Nº 2051/03, y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y Nº 5174/05, la Resolución de la UCNT Nº 100/06 y demás disposiciones emitidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Los Oferentes adjudicados deberán estar inscripto en el Sistema de Información de Proveedores del Estado

REMITIR NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN
2 mensajes

contrataciones@agr.una.py FCA <contrataciones@agr.una.py> 6 de diciembre de 2019, 11:23
Para: Federico Frontanilla <fronta@sda.com.py>

Señores
SDA PARAGUAY S.A.
Direc.: Mariscal. López 347 - Lambaré
Telf.: 021 908642
Correo Electrónico: fronta@sda.com.py
Presente.

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a **CONTRATACION DIRECTA** con **I.D. Nº 372.613**, para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN - PROYECTO CONACYT" - CÓD. 44 – ORDEN DE COMPRA,** del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que, por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a la Empresa:

1. **BIG Manzana de Martín Romano García,** para el ítem N° 1, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por Ítem. El monto adjudicado asciende a la suma de **G. 20.950.000 (Guaraníes Veinte millones novecientos cincuenta mil)** IVA Incluido, para la **"Provisión de Computación – Proyecto Conacyt"**, por ser la oferta que ha cumplido con las especificaciones técnicas, condiciones legales y capacidad necesaria para ejecutar el contrato y cuya oferta es la más conveniente para los intereses de la Institución.

2. **SDA Paraguay S. A.,** para los ítems N° 2, 3, 4, 5, 6 y 7, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por Ítem. El monto adjudicado asciende a la suma de **G. 55.236.000 (Guaraníes Cincuenta y cinco millones doscientos treinta y seis mil)** IVA Incluido, para la **"Provisión de Computación – Proyecto Conacyt"**, por ser la oferta que ha cumplido con las especificaciones técnicas, condiciones legales y capacidad necesaria para ejecutar el contrato y cuya oferta es la más conveniente para los intereses de la Institución.

--

Dpto. de Contrataciones
FCA-UNA
+595021585606/10

Notificación de Adjudicación SDA Cod. 44.pdf
317K

Federico Frontanilla <fronta@sda.com.py> 6 de diciembre de 2019, 11:26
Para: contrataciones@agr.una.py

Acusamos recibo

SDA Paraguay SA